

## COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

*“2012: Ciento Cincuenta Años de la Defensa de la Patria  
y la Unidad Nacional. 5 de Mayo, Puebla”*

### ORDEN DEL DÍA

**1.-** Pase de lista

**2.-** Lectura del Acta de la Sesión Anterior.

**3.-** Lectura del punto de Acuerdo presentado por el Dip. José Juan Espinosa Torres, por virtud del cual se exhorta respetuosamente al Gobernador del Estado así como a la Secretaría de Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla a que den cumplimiento al acuerdo de concertación que celebraron el Gobierno del Estado así como la empresa CYNCA de Oriente S. A. la Comisión Nacional del Agua, la Asociación Civil Benito Juárez, de la central de abastos de San Salvador Huixcolotla, así como la TPQ en pro de los mantos acuíferos y calidad ambiental, para el efecto funcionamiento sustentable de la planta Cementera CYNCA de Oriente S. A. ubicada en el Municipio de Palmar de Bravo.

**4.-** Lectura del Acuerdo enviado por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, por virtud del cual hace una cordial invitación a los Congresos Estatales y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a adoptar todas las medidas necesarias para unirse a la celebración de la Hora del Planeta.

**5.-** Lectura del ocurso presentado por los CC. Jorge García Eslava, Ulises Romero Alameda, internos del Centro de Readaptación Social de Tepexi de Rodríguez, Puebla, por el que manifiestan haber realizado investigaciones para contrarrestar el efecto invernadero que producen los vehículos así como un dispositivo para evitar el robo de automóviles.

**6.-** Lectura del Oficio No CP2R3A.- 487.20 suscrito por el Senador Francisco Arroyo Vieyra por el que hace del conocimiento el exhorto aprobado por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión por virtud del cual exhorta a las Legislaturas de las Entidades Federativas y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a legislar sobre la obligatoriedad de aplicar tecnologías y procedimientos para la reducción de emisiones en estaciones de servicio y autoconsumo de gasolinas con el objeto de prevenir y controlar la contaminación atmosférica.

**7.-** Asuntos Generales.

H. Puebla de Z., a 14 de junio de 2012